



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31849

28/03/2018

81985

AUTOR/A: DÍAZ TRILLO, José Juan (GS); CANTERA DE CASTRO, Zaida (GS); ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la relación de edificios militares cedidos por el Gobierno desde el año 2012 hasta la fecha, en la Ciudad Autónoma de Ceuta es la siguiente:

- Casa Campo Ermita San Antonio, en 2018.
- Almacenes de San Amaro, en 2017.

No hay edificios del Ministerio de Defensa que se hayan quedado sin uso en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Los solares vendidos en la Ciudad Autónoma de Ceuta desde el año 2012 hasta la fecha, son los siguientes:

- Segregado del Antiguo FFCC Ceuta-Tetuán, en 2014.
- Terrenos expropiados para la Ejecución del Plan Parcial "LOMA COLMENAR, en 2014.
- Parcela 171 y parte de Parcela 152, en 2015.

Madrid, 18 de julio de 2018